



Municipalidad Distrital de Paiján

Jr. Grau N° 207 - Telefax: 044-544396/044-544832
Plaza de Armas

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 024 -2017-MDP

Paiján, 23 de Enero del 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN:

VISTO:

El Expediente administrativo N° 0234-2017-UGDAC/MDP, de fecha 12 de Enero del 2017 y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 27680; y concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante expediente N° 0234 -2017-UGDAC, de fecha 12.01.2017, conteniendo el Oficio N° 001-2017-SIMITRAN/MDP, presentado por el señor Guarniz Díaz Estuardo Gustavo, Secretario General del Sindicato Mixto de Trabajadores Municipales de la Municipalidad Distrital de Paiján, solicita el reconocimiento del Sindicato Mixto de Trabajadores Municipales, de la Municipalidad Distrital de Paiján, mediante Resolución de Alcaldía de conformidad con la Resolución N° 002-2017-GRLL-GGR-GRTPE/SGPSC;

Que, mediante Resolución Sub Gerencial N° 002-2017-GRLL-GGR-GRTPE/SGPSC, de fecha 05 de Enero del 2017, la Gerencia Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo, a través de la Sub Gerencia de Prevención y Solución de Conflictos, registra a la Organización Sindical denominada Sindicato Mixto de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Paiján, con Registro N°03509211/03055868 de fecha 26 de Diciembre del 2016.

Así mismo, adjuntan Acta de Constitución del Sindicato Mixto de Trabajadores Municipales de Paiján, Aprobación de Estatutos, Elección de la Primera Junta Directiva y Autorización al Secretario General para firmar la documentación, de fecha 06 de Diciembre del año 2016, y también adjuntan la relación de los afiliados al sindicato. Siendo integrantes de la Junta Directiva, Secretario General: Guarniz Díaz Estuardo Gustavo, Subsecretario General: López Pérez Andrés Lino, Secretario de Organización y Defensa: Gallo Gonzales Carlos Augusto, Secretaria de Actas y Archivos: Florián Carrera Deysi Soraya, Secretario de

PAIJÁN EL DORADO DEL VALLE CHICAMA



Municipalidad Distrital de Paiján

Jr. Grau N° 207 - Telefax: 044-544396/044-544832
Plaza de Armas

Economía y Planificación: Matara Espinal Juan Martin, Secretario de Relaciones Publicas, Asuntos Municipales: Grados Sipiran Carlos Julio, Secretario Vocal: Colorado Ocas Cruz Isaac, Secretario Vocal: Narro Guarniz Edwin Darwin;

Que, la Municipalidad para efectos institucionales puede reconocer la existencia de un Sindicato de Trabajadores, siempre que cuente con Resolucion emitida por el Ministerio de Trabajo, en donde se señale la Junta Directiva que la conforme;

Que, estando al V° B° de Gerencia Municipal, Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones que se le confiere al Titular del Pliego y al Art. 20°, Inc. 1) y 6) de la Ley N° 27972 - "Ley Orgánica de Municipalidades";

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al Sindicato Mixto De Trabajadores Municipales De La Municipalidad Distrital De Paijan - SIMITRAN

ARTICULO SEGUNDO- RECONOCER a la Junta Directiva Del Sindicato Mixto De Trabajadores De La Municipalidad Distrital De Paijan - SIMITRAN. El presente reconocimiento corresponde al periodo 01 Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, la misma que se conforma de la siguiente manera:

- Secretario General: Guarniz Diaz Estuardo Gustavo,
- Subsecretario General: López Pérez Andrés Lino,
- Secretario de Organización y Defensa: Gallo Gonzales Carlos Augusto,
- Secretario de Actas y Archivos: Florián Carreira Deysi Soraya,
- Secretaria de Economía y Planificación: Matara Espinal Juan Martin,
- Secretario de Relaciones Públicas, Asuntos Municipales: Grados Sipiran Carlos Julio,
- Secretario Vocal: Colorado Ocas Cruz Isaac,
- Secretario Vocal: Narro Guarniz Edwin Darwin.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE



ALCALDE
Gustavo H. Valqui Castrejon
ALCALDE - MDP

PAIJÁN EL DORADO DEL VALLE CHICAMA